



VICERRECTORADO ACADÉMICO

MODELO EDUCATIVO ITI

D. M. DE QUITO, 2016

EL MODELO EDUCATIVO DEL ITI

La necesidad del cambio en busca del mejoramiento continuo del proceso de formación de los profesionales técnicos y tecnólogos, concentra la atención de la gestión de los directivos y docentes de esta institución mediante su intervención directa, mancomunada y comprometida con la búsqueda permanente de la máxima calidad de sus procesos.

El proceso docente, conceptualizado como educativo y como enseñanza – aprendizaje; el investigativo como creación e innovación y el de vinculación con la colectividad como la influencia interactiva con el entorno, mediante actividades de producción de bienes materiales y espirituales y las propias del desarrollo y la difusión de la cultura a lo interno y externo de la comunidad institucional, “La calidad de estos procesos tiene su base en la sistematización de sus interrelaciones”

La concertación de actividades docentes, investigativas y de extensión constituyen la base del éxito para la formación ciudadana y profesional de hombres y mujeres ecuatorianas en su desempeño laboral y de gestión en la actividad productiva.

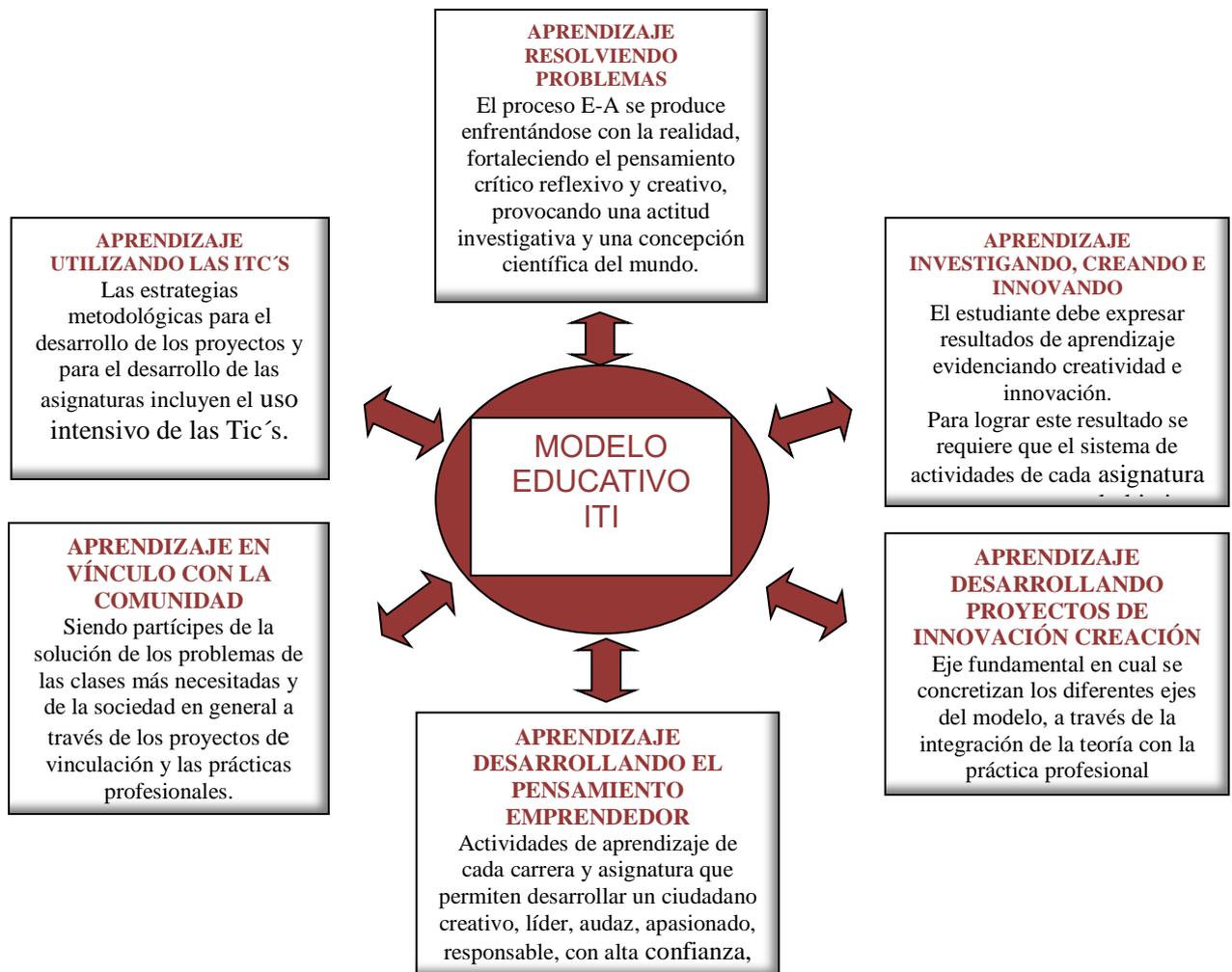
Para alcanzar estos propósitos es necesario que la institución cuente con el Modelo Educativo Institucional. El modelo con que cuenta el ITI tiene una base pedagógica constructivista social, la misma que sustenta sus 6 ejes, el aprendizaje resolviendo problemas de la vida y la profesión, el aprendizaje investigando innovando y creando, el aprendizaje desarrollando proyectos de innovación-creación, el aprendizaje desarrollando el pensamiento emprendedor, el aprendizaje en vínculo con comunidad y el aprendizaje utilizando de manera intensiva las Tic’s.

La sinergia que se da entre los ejes del modelo, permite dinamizar el proceso enseñanza aprendizaje a través de las actividades que integran lo académico, lo laboral y lo investigativo. Con lo cual se garantiza la interacción del estudiante con situaciones reales que llevan a la concretización de los conocimientos en el sistema de competencias generales y específicas de la carrera.

El ITI en su filosofía promueve e impulsa la formación profesional de sus estudiantes en ambientes reales de actuación práctica, poniendo de relieve las competencias generales y específicas propias de cada carrera, con una malla curricular coherente con las exigencias científicas, metodológicas y tecnológicas de los avances y las proyecciones de los últimos tiempos, lo que se concretiza en los diferentes ejes de nuestro modelo educativo.

Estructura sistémica y sinérgica del Modelo Educativo

Figura 34



Las interrelaciones entre los ejes tienen su base en la coordinación entre el aprendizaje por problemas y la investigación – creación. Subordina todo el sistema al desarrollo de los proyectos de innovación-creación con pensamiento emprendedor como su concepción integradora más generalizadora e interdisciplinaria.

1. APRENDIZAJE RESOLVIENDO PROBLEMAS DE LA VIDA Y DE LA PROFESIÓN

“Aprender por problemas significa que los nuevos conocimientos y el desarrollo de habilidades (capacidades y competencias) se logra a partir del enfrentamiento y solución de problemas de la vida, en vínculo con la futura profesión.

Un problema es un conjunto de relaciones objetivas y subjetivas que en un momento dado presentan una incongruencia o insuficiencia para la satisfacción de intereses de un grupo de personas. Cuando ese conjunto de relaciones objetivas se manifiesta sobre el objeto de trabajo de una profesión, se trata de problemas profesionales”

Las capacidades y por ende las competencias profesionales, se sustentan en sólidos sistemas de conocimientos y habilidades en las que intervienen diferentes ciencias y áreas de aprendizaje con un enfoque multidisciplinario.

Estas capacidades hay que desarrollarlas durante todo el proceso de formación de los profesionales, desde cada una de las materias de estudio y a lo largo de toda la carrera.

Esta concepción del aprendizaje por problemas implica que el diseño curricular y proyección didáctica de cada uno de sus niveles, se sustente en la identificación de los principales problemas básicos de la profesión y en la creación de un sistema de ellos, que integre con fines didácticos, tanto los reales como los simulados, cuando aquellos no sean factibles, de acuerdo con las demandas de la carrera y lo posibiliten las condiciones didácticas que correspondan.

El aprendizaje por problemas fortalece esas condiciones psicopedagógicas de una dirección:

- Enfrenta al sujeto con la realidad.
- Provoca mayor actividad.
- Favorece la formación de un pensamiento creativo.
- Propicia actitud hacia la investigación científica.
- Condiciona la integración y sistematización de conocimientos, habilidades, capacidades y competencias profesionales, lo que desarrolla un mayor interés por la profesión.

El aprendizaje por problemas como eje fundamental del Modelo Educativo permite dinamizar la interacción de los procesos de docencia, investigación y vinculación con la colectividad como se fundamenta a continuación:

- El estudiante transita por el currículo mediante el proceso docente, el cual tiene su componente académico interrelacionado con el investigativo – laboral.
- El problema a resolver implica el apoyo del componente investigativo para su solución, en el que intervienen las diferentes áreas del conocimiento humano, consideradas en su currículo.
- Como el problema a resolver está presente en el objeto de la profesión, a este sistema se le integra el **componente laboral**, propio de este objeto.
- Los resultados del proceso docente pueden incorporarse al **proceso investigativo**, cuando los problemas profesionales se han convertido, mediante los Proyectos Integradores, los profesionales de grado y la creación de empresas, en **problemas científicos**, al proporcionar un

nuevo(s) conocimiento(s) en ese campo y no solo la solución profesional del problema.

- **El proceso investigativo** nutre al proceso docente mediante el aprendizaje por problemas, al aportar al mismo:
 - La metodología de la investigación científica; o la metodología de la investigación por las vías de Proyectos.
 - La metodología para el uso de la información científica y
 - La introducción de los resultados en el proceso docente y en el currículo.

La interrelación de estos dos procesos se manifiesta en el **proceso de vinculación con la colectividad**, mediante la concepción productiva que puede alcanzar el aprendizaje por problemas (ciencia, tecnología o su aplicación, servicios y el desarrollo comunitario, social y ambiental del entorno) y la práctica pre-profesional.

2. APRENDIZAJE DESARROLLANDO PROYECTOS DE INNOVACIÓN-CREACIÓN

En los Proyectos de Innovación-creación se expresa con un alto grado de desarrollo la interacción del Modelo con los procesos de docencia, investigación y vinculación, permitiendo que el estudiante resuelva los problemas reales de la profesión como eje motor del aprendizaje en cada una de las carreras.

Entre los ejes transversales que se consideran en su realización están: el desarrollo de valores y la ética profesional, la formación gerencial y de liderazgo, la educación ambiental, la educación estética, entre otras.

Los resultados de los Proyectos de Innovación-Creación pueden ser:

- Obtención de un producto o servicio.
- Desarrollo de un plan de negocio.
- Solución a problemas profesionales: tecnológicos y sociales (reales).

El proyecto de innovación-creación PIC es una estrategia metodológica que permite integrar la teoría con la vida y la práctica profesional del estudiante del ITI, a través de la identificación de un problema o situación real en la comunidad, en la empresa, en la industria, en el barrio en la familia y en general en toda actividad humana. Es decir que todo el sistema de conocimientos, habilidades, capacidades y competencias de un nivel de estudios se concretizan en el sistema de tareas docentes que le llevan a la solución del problema, proceso que se desarrolla con la aplicación de los métodos de la investigación científica, métodos propios de la ciencia y los métodos de trabajo profesional que corresponden con el perfil profesional de la carrera.

El Proyecto de innovación-creación, es un instrumento valioso para que el estudiante demuestre que ha adquirido el modo de actuación profesional en cuanto al nivel de conocimientos, las competencias y las habilidades para resolver problemas y concienciar la observancia y aplicación de los valores humanos de carácter general y específicos que demanda la profesión en cuestión.

Los Proyectos de innovación-creación pueden orientarse a una o más de las siguientes alternativas:

- a. Los dirigidos a resolver problemas generales de la vida o de la profesión.
- b. Los dirigidos a resolver o proponer un camino de solución a problemas de la comunidad en el campo de los servicios, el desarrollo de valores, el desarrollo comunitario, las buenas prácticas de vida, la producción desde las diferentes carreras que tiene el ITI.
- c. Dirigidos a solventar deficiencias en el aprendizaje de las diferentes áreas del conocimiento.
- d. Dirigidos al diseño, producción y perfeccionamiento competitivo de un sistema tecnológico o de un producto que aporte la solución de un problema real.
- e. Un nuevo modelo gerencial, financiero, económico, comunicacional, científico-tecnológico o que en general esté dirigido a perfeccionar los sistemas de trabajo de una actividad profesional.
- e. La sistematización de conocimientos científicos inherentes al profesional o al diagnóstico de su desarrollo.
- f. Los que aportan una nueva metodología de trabajo o que perfeccionan una existente para elevar la eficiencia de un proceso empresarial o social.
- g. Los que se concentran en organizar y sistematizar contenidos científico-tecnológicos con aplicación en la práctica empresarial y social.
- h. Los que aportan resúmenes de procesamiento de información de determinadas temáticas científicas, tecnológicas o culturales en general.
- i. Los dirigidos a la creación de una microempresa relacionada con la carrera de formación profesional.

En el transcurso de los estudios de formación profesional el alumno debe realizar diferentes tipos de proyectos para que se enfrente a diferentes situaciones de la realidad, lo que coadyuva al desarrollo de un pensamiento y modo de actuar divergente, amplio, preparado para diferentes situaciones y condiciones de trabajo y de vida.

- PROCESO METODOLÓGICO PARA EL DESARROLLO DE LOS PIC

para el desarrollo y ejecución de la estrategia de aplicación de la metodología de proyectos de innovación-creación se considerarán las siguientes actividades metodológicas:

1. Definición y registro del tema de proyecto
2. Formulación y Definición del problema a resolver
3. Elaboración del Plan del proyecto de innovación-creación (Diseño del proyecto)
4. Elaboración del diagnóstico del problema
5. Elaboración de la fundamentación teórica
6. Elaboración de la propuesta de solución al problema planteado

FASE 1:

Definición y registro del tema del proyecto de innovación-creación

Como una primera etapa del trabajo metodológico, se propone dos vías para identificar y elegir el tema del proyecto:

VÍA 1

Los estudiantes organizados en grupos entre 3 y 5 integrantes, con el acompañamiento directo del docente tutor de la materia que dirige el proyecto integrador identifican la situación problema a resolver y describen el que sería el **tema de su proyecto**, el tutor será quien asesore la viabilidad del tema descrito por cada grupo de estudiantes. Es importante que los estudiantes identifiquen una necesidad, un requerimiento, un vacío en algún lugar, esta necesidad o requerimiento debe poder resolverse en el tiempo que disponen para desarrollar el proyecto, es decir un semestre.

VÍA 2

Con participación exclusiva de los equipos colegiados de cada carrera se invocan los problemas que resuelve la carrera es decir los problemas profesionales, el perfil profesional, el sistema de competencias, el sistema de objetivos. A partir del sistema de competencias se definen los nodos de problematización los mismos que determinan los temas de los proyectos integradores de cada nivel en las diferentes carreras.



NOTA: En cualquiera de las vías que se trabaje, en el caso de proyectos que se vinculen con la comunidad, con una empresa, con una industria, con una organización estatal o no estatal, el departamento de **vinculación con la colectividad** apoyará a los estudiantes con la carta correspondiente.

FASE 2:

Formulación y definición del problema a resolver

En una segunda etapa con participación activa de los estudiantes y el acompañamiento del docente tutor del proyecto:

1. Elaboración del marco contextual
 - a. Descripción de la situación problema: antecedentes, involucrados, ubicación geográfica, situación sociocultural, económica e histórica en que tiene lugar el problema, como el problema afecta al desenvolvimiento y desarrollo humano o a las actividades de un sector, de una empresa, de una industria, etc. No debe referir soluciones.
2. Formulación y definición del problema
 - a. Formulación del problema, mediante un análisis causa-efecto, apoyándonos en cualquiera de las herramientas para tal efecto como un árbol de problemas, una espina de pescado, en fin un esquema que me permita identificar el problema central.
 - b. Definición del problema, de manera precisa se presenta el problema a resolver en dos o tres líneas.

FASE 3:

Elaboración del Plan del proyecto de innovación-creación

En una tercera etapa, elaboran el plan del proyecto de innovación-creación (Diseño del proyecto).

El plan del proyecto, deberá contener los aspectos siguientes:

- Título que se propone para el proyecto(Tema del proyecto)
- Marco Contextual
- Formulación y Definición del problema
- Objetivo General y objetivos específicos
- Resultados esperados (además del objetivo central, qué otros resultados metodológicos o prácticos se esperan alcanzar, qué otros aportes)
- Cronograma de actividades (Calendario con todas las actividades relevantes hasta culminar con la defensa).
- Fuentes de información que sustentan el proyecto (es decir la bibliografía que se consultó para hacer el Plan del Proyecto).

Este plan será presentado mediante documento impreso y calificado por el docente que dirige el proyecto y este resultado corresponde al aporte número 4 del primer parcial de la materia que dirige el proyecto y de las materias que estuvieren aportando directamente al proyecto.

FASE 4:

En esta cuarta etapa (**Diagnóstico del Problema**) que constituye la constatación de la existencia del problema, los estudiantes deben desarrollar las siguientes actividades:

1. Determinamos y ubicamos la muestra a considerar para la investigación.
2. Levantar información referente al problema: utilizando técnicas como la encuesta, la entrevista, la observación directa, la medición o la experimentación, para cada caso elaborando el respectivo instrumento como el cuestionario de encuesta, la guía de entrevista, la guía de observación o el registro de datos en el caso de las mediciones o la experimentación.
3. Procesar la información levantada:
 - a. Partir de un conteo y tabular los datos
 - b. Presentar los resultados en tablas y gráficamente (Diagrama de barras, diagramas circulares, otros).
 - c. Interpretar cada uno de los resultados
 - d. Redactar las conclusiones

El resultado de esta etapa de trabajo será presentado y calificado por el docente que dirige el proyecto y esta nota corresponde al aporte número 5 del primer parcial de la materia que dirige el proyecto y de las materias que estuvieren directamente aportando al mismo.

FASE 5:

Elaboración de la **Fundamentación Teórica**

En esta etapa los estudiantes sustentan teóricamente la propuesta de solución a través de un proceso de investigación bibliográfica, esto es:

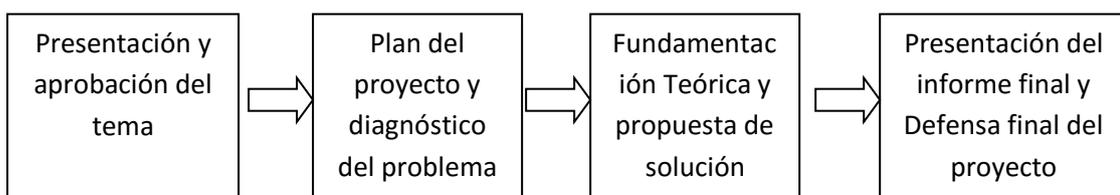
1. Seleccionan las fuentes de información tanto impresas como digitales, así como también fuentes de internet, identificando información histórica sobre la propuesta, otras propuestas sobre el mismo tema, teorías, paradigmas, corrientes metodológicas, sustentos científicos y tecnológicos sobre el tema.
2. En base a un esquema procesar y organizar la información (Extraer lo esencial y elaborar resumen integral tomando en cuenta las diferentes fuentes).

FASE 6:

En esta fase se culmina el proceso de desarrollo del proyecto, la **Elaboración de la propuesta**.

Es el momento de poner en práctica toda la creatividad, ingenio, trabajo en equipo, de los estudiantes, deben diseñar la propuesta a partir de una estructura preestablecida de acuerdo con el resultado a lograr, así puede ser un nuevo producto, o la innovación a un producto existente, un nuevo servicio o la innovación a uno o varios procesos, una estrategia para el mejoramiento de la calidad de vida, un plan de negocio, una metodología, etc.

RESUMEN DEL PROCESO METODOLÓGICO



Los proyectos de innovación-creación se elaborarán en grupos de estudiantes, los grupos pueden estar conformados por **3 hasta 5 estudiantes**.

- EL INFORME FINAL DEL PROYECTO

El informe final presentarán los estudiantes en documento impreso y anillado, adjuntando un Cd con el informe digital más la presentación utilizada para la defensa o exposición.

Componentes del informe final

Portada

Índice

PARTE I: Introducción (Síntesis del plan del proyecto)

PARTE II: Diagnóstico del problema

PARTE III: Fundamentación teórica

PARTE IV: Propuesta de solución

Conclusiones y recomendaciones

Referencias o fuentes de información

Anexos

- PROCESO DE EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INNOVACIÓN-CREACIÓN PIC

La evaluación en los diferentes procesos educativos y de formación profesional es continua y permanente, sin embargo, se tendrá en el semestre 3 momentos de control y registro de calificación de acuerdo al calendario académico. Los indicadores de evaluación del Proyecto de Innovación-Creación, durante el

desarrollo de cualquiera de sus etapas (avances); así como también, en la presentación y defensa correspondientes, deben regirse exclusivamente por los lineamientos descritos en este manual.

Primer parcial: Evaluación del primer avance del PIC.

- Corresponde al plan del PIC más el diagnóstico del problema
 - El docente de la materia asignada para dirigir el proyecto evaluará y calificará el plan del proyecto y la fundamentación teórica, las mismas que deberán cumplir con las exigencias institucionales.
 - La nota se obtendrá y se registrará de la siguiente manera:
 - Calificación del plan del PIC:** Cuarta nota del primer aporte de la materia que dirige el proyecto.
 - Calificación del diagnóstico del problema:** Quinta nota del primer aporte de la materia que dirige el proyecto.
 - En el caso de las materias optativas que dirigen el proyecto integrador las 5 notas se obtendrán de la evaluación permanente durante el primer parcial.

Segundo parcial: Evaluación del segundo avance del PIC.

- Corresponde a la fundamentación teórica más la propuesta de solución del problema
 - El docente de la materia que dirige el proyecto evaluará y calificará la calidad y eficacia del diagnóstico y la propuesta de solución.
 - La nota se obtendrá y se registrará de la siguiente manera:
 - Calificación de la fundamentación teórica:** Cuarta nota del segundo aporte de la materia que dirige el proyecto.
 - Calificación de la propuesta de solución del problema:** Quinta nota del segundo aporte de la materia que dirige el proyecto.
 - En el caso de las materias optativas que dirigen el proyecto integrador las 5 notas se obtendrán de la evaluación permanente durante el segundo parcial.

Evaluación final del PIC: Informe final y exposición o defensa del Proyecto integrador

- La nota de la evaluación final del proyecto se obtendrá de la siguiente manera:
 - El 50% se obtendrá de la calificación del informe final del PIC.
 - El otro 50% se obtendrá de la exposición o defensa del PIC.
- La nota obtenida en esta evaluación final del PIC corresponde a la nota de examen final de la materia que dirigió el PIC.
- Bajo un horario que se publicará a su debido tiempo, los estudiantes expondrán y defenderán sus proyectos de innovación-creación ante un jurado calificador conformado por los docentes del mismo nivel.
- El informe final será evaluado y calificado por el docente de la materia que dirige el PIC.

- La defensa de proyectos de innovación-creación se realizará en la semana anterior a los exámenes finales, con un tribunal evaluador conformado por los docentes del mismo curso. Para esta defensa o exposición cada grupo prepara una presentación en Power point.

Distribución de las calificaciones en la materia que dirige el PIC



- INDICADORES GENERALES PARA LA EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN-CREACIÓN

1. Definición de los apartes al proyecto

- Vínculo del proyecto con un problema real.
- Cumplimiento de las tareas propuestas.
- Si se trabajó en equipo, en qué medida, qué labor hizo cada estudiante

2. Desarrollo de la creatividad

- En qué medida hay soluciones originales, nuevas alternativas.
- Si hubo innovación en los aportes.

3. Aplicación de los métodos de investigación

- Correspondencia del problema a investigar, con el objetivo propuesto y los resultados alcanzados.
- Cómo se aplicaron las Técnicas de encuesta, entrevista, observación, experimentación, otras.
- Cómo se realizó la búsqueda bibliográfica, qué materiales se consultaron, de qué nivel de actualización.
- Cómo se procesó la información recopilada.

4. Nivel científico-tecnológico que se logró alcanzar

- En qué medida los alumnos están preparados para adaptarse a situaciones nuevas.
- Desarrollo de Competencias profesionales para enfrentar y resolver problemas
- Seguridad en las fundamentaciones que se ofrecen al comparar varias alternativas.
- Utilización de diferentes herramientas tecnológicas

5. Desarrollo de las competencias generales y específicas

- a. En qué medida se lograron las competencias generales y específicas en correspondencia con la carrera
- b. Si se demuestra un desarrollo de las habilidades del pensamiento lógico: análisis - síntesis, generalizar – particularizar, abstraer – concretar, comparar – clasificar

6. Demostración de una correcta expresión oral y escrita

- a. Si el trabajo escrito (informe del proyecto) tiene una correcta redacción, con coherencia y precisión en las ideas expresadas.
- b. Si están utilizados correctamente la ortografía y los signos de puntuación.
- c. Si la expresión oral es fluida, coherente, concreta y con buena dicción.

7. Desarrollo de los valores humanos

- a. Grado de desarrollo del trabajo solidario, en equipo
- b. En qué medida se ha trabajado con responsabilidad y honestidad.
- c. En qué medida se ha fortalecido la autoestima.
- d. En qué medida se logró desarrollar un pensamiento de perfil amplio para poder asumir los nuevos retos.

En resumen, los Proyectos de Innovación-Creación permiten, mediante la dinámica de sus interacciones con el resto de los ejes, la obtención de resultados tangibles e intangibles, soluciones efectivas o propuestas, siempre en vínculo con la vida y la profesión.

3. APRENDIZAJE INVESTIGANDO, CREANDO E INNOVANDO

En el centro de la actividad pedagógica de enseñanza aprendizaje estará la investigación científica, la creación, la innovación tecnológica y el desarrollo humano, como vías para producir las experiencias de aprendizaje y el crecimiento personal de los estudiantes del ITI.

El enfrentamiento a problemas de la vida y de profesión implican con una gran fuerza la utilización de los métodos de la investigación científica y el procesamiento de información a través de técnicas y procesos que le permitan o le exijan al estudiante demostrar las competencias para enfrentar las situaciones de desempeño humano y profesional.

En el proceso del aprendizaje de cada asignatura es determinante el trabajo bibliográfico de búsqueda y procesamiento de la información científica y cultural, que permita identificar e interpretar los fundamentos teóricos-prácticos para sistematizar el contenido objeto de estudio y en consecuencia evaluar con profundidad los problemas a resolver y encontrar las mejores alternativas de solución.

4. APRENDIZAJE DESARROLLANDO EL PENSAMIENTO EMPRENDEDOR

Uno de los ejes de nuestro modelo de alta trascendencia para lograr diferentes formas de pensar y actuar en la vida de nuestros egresados es el aprendizaje desarrollando la cultura emprendedora, proyectando un pensamiento divergente hacia una actitud de generar cambios sociales tanto en la familia como en la sociedad a la cual pertenecen, las cualidades de cada persona como el liderazgo, la creatividad, la honestidad, el trabajo en equipo, la comunicación efectiva, entre otras, son cualidades que nuestro modelo impulsa con el fin de lograr un profesional emprendedor y que al final de su carrera sea un profesional con una proyección de vida diferente y promotor de ideas de negocio.

Los fundamentos de la estructura y la dinámica del Modelo explican las interrelaciones sistémicas entre los ejes que constituyen la arquitectura del Modelo. Cierra el sistema el enfoque del pensamiento emprendedor, aspiración de una competencia a alcanzar en todo graduado del ITHI, como seres humanos con empoderamiento y espíritu emprendedor y empresarial, líderes creativos emprendedores y creadores de sus propias empresas.

5. APRENDIZAJE EN VÍNCULO CON LA COMUNIDAD

Un modelo Educativo debe tener una puerta para su concreción en solución de los problemas de la sociedad como un eje integrador de la institución educativa con el medio, solamente cuando existan y se expresen en el modelo educativo los procedimientos, la normativa y los instrumentos para el vínculo con la comunidad se logra tener los resultados de formación profesional acordes con las necesidades de nuestra sociedad.

Al ser la vinculación con la colectividad uno de procesos de la Educación Superior, se hace necesario contar con la estrategia metodológica para que desde las aulas y desde cada asignatura se proyecten las actividades de los proyectos de innovación-creación hacia la resolución de problemas reales de la sociedad.

6. APRENDIZAJE UTILIZANDO LAS TICS

Las Tics en los actuales momentos se han convertido en el elemento infaltable en todas las actividades humanas, como herramienta que permite optimizar procesos, en el campo educativo ha revolucionado el proceso pedagógico integrándose en cada uno de sus componentes tanto personales como no personales, logrando una intervención decisiva en las exigencias de innovación actuales tanto para docentes como para estudiantes.

El uso de Internet, los Entornos Virtuales de Aprendizaje, el correo electrónico, las redes sociales, las bibliotecas virtuales, los blogs, las mismas herramientas de oficina que antes se utilizaban para aplicaciones exclusivas de capacitación, en los actuales momentos son los medios que dinamizan tanto el proceso enseñanza aprendizaje como la investigación, la actualización y producción de docentes y estudiantes a todo nivel de estudios.

La utilización metodológica de las aulas virtuales para cada una de las asignaturas es uno de los ejes innovadores y de desarrollo de la estrategia metodológica que aporta valor agregado en el proceso, impulsando fuertemente el dinamismo en la relación docentes-estudiante y fortaleciendo en gran escala la relación entre lo académico, lo laboral y lo investigativo.

Todo esta transformación del proceso enseñanza aprendizaje basado en nuestro modelo educativo y pedagógico activa e impulsa la investigación, la actualización de docentes, estudiantes y en general de toda la comunidad ITI, consolidando nuestro modelo como un modelo que le proyecta a la institución como un referente en la formación de técnicos y tecnólogos.